

3

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, CELEBRADA EL MARTES 7 DE FEBRERO DE 1978.

Siendo las 18 horas del día 7 de febrero del presente año, se reunieron en el local de la Dirección de la Facultad de Ingeniería los señores consejeros bajo la presidencia del M. en C. Enrique del Valle Calderón, - Director de la Institución y con carácter de Secretario el Ing. Guillermo Aguilar Campuzano, Secretario General de la misma Institución, quienes procedieron a dar cumplimiento del orden del día señalado en el citatorio respectivo como sigue:

Punto I. Lista de Asistencia.

Se comprobó la existencia del quórum legal, con la asistencia de los Consejeros Propietarios Profesores: Ing. Alberto Moreno - Bonett, Ing. Federico Alonso Lerch, Ing. Eduardo Cervera del Castillo, Ing. Alfredo Baltierra Alvarez, Ing. Enrique Jiménez Espriú, Ing. Leda Speziale de Guzmán e Ing. Marco A. Torres Herrera; por los Alumnos, señor Francisco Javier Castillo Torres. Además, los Consejeros Suplentes Profesores: Ing. Luis Palomino Rivera, Ing. Jesús Basurto García, Ing. Carlos Himmels-tine A., Ing. Luis Noriega Giral, Ing. Carlos Molina Palomares y Dr. Ubaldo Bonilla Domínguez; por los Alumnos, el señor Pedro Humberto Jiménez Guerrero.

Estuvieron presentes también, el Consejero Universitario Suplen-te Profesor, Ing. Carlos Martínez Calderón, (el Consejero Univer-sitario Propietario Profesor, Ing. Cervera, asiste y tiene voz y voto como Consejero Técnico), asimismo los Consejeros Univer-sitarios Alumnos Propietario y Suplente respectivamente, señores Guillermo E. Bustos Peter y Ramón F. Brena Pinero. Estuvieron presentes también los Funcionarios de la Facultad: Dr. Octavio A. Rascón Chávez, Ing. Antonio A baunza de la Escosura, Ing. Gilberto Sotelo Avila, Ing. Mariano Ruíz Vázquez, Ing. Odón de Buen Lo-zano, Lic. Carlos Castaño A smitia e Ing. Gabino Gracia Campillo.

Punto 2. Aprobación del orden del día.

El señor Director pregunta a los señores Consejeros si están de acuerdo con el orden del día propuesto. Al no haber ninguna ob-servación se vota y, por unanimidad, éste queda aprobado.

Punto 3. Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 1977.

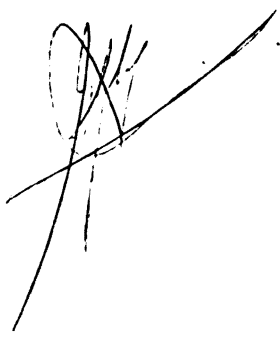
El señor Director consulta a los señores Consejeros si aprueban en sus términos el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 1977, misma que se envió con la debida anticipación. Al no haber ninguna observación se vota y, por unanimidad, se aprueba el acta mencionada.

Punto 4. Dictámenes presentados por las Comisiones Dictaminadoras del Profesorado de diversas áreas de la Facultad.

El señor Director presenta los dictámenes elaborados por las Comisiones Dictaminadoras del Profesorado de la División de Estudios Superiores, Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Depto. de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica, Departamento de Ingeniería Petrolera, Minera, Geológica y Geofísica, y de las Comisiones Especiales que se formaron para analizar los casos de inconformidad que se presentaron por los Ingenieros, Pedro Reyes Soto, M. en I. Gabriel García Altamirano y M. en I. Carlos Vela Larios, mismos que les fueron enviados a los Consejeros Técnicos con la debida anticipación.

Los dictámenes a que se refiere este punto se consignan en el Anexo I de esta acta.

Una vez terminada la presentación de estos dictámenes, el señor Director pregunta si existe alguna observación sobre los mismos. Se establece la discusión, interviniendo en ella los Ingenieros Torres Herrera, Cervera, Speziale de Guzmán, Noriega, Abaunza, Molina Palomares, Himm elstine, Ruíz Vázquez y el Dr. Bonilla; así como los señores Castillo y Brena, derivándose de la misma lo siguiente:

- 
- a) La ratificación unánime de todos los dictámenes presentados salvo el correspondiente al Ing. Eduardo Lozano Vistuer que se aprueba por mayoría, ya que los Consejeros Técnicos Alumnos Castillo y Jiménez votaron en contra.
 - b) La recomendación de que al Ing. Pedro Reyes Soto se le asigne una actividad no docente.

Al no haber ninguna otra observación se vota y, se aprueban los dictámenes con las indicaciones arriba descritas.

Punto 5. Requisitos adicionales para el ingreso de alumnos extranjeros a la Facultad de Ingeniería.

El señor Director después de hacer la presentación correspon-

diente de la solicitud para que el promedio mínimo en el nivel bachillerato de los alumnos extranjeros que soliciten su ingreso a la Facultad de Ingeniería sea elevado a 8, solicitud que fue enviada a los señores Consejeros con la debida anticipación, pregunta si existe alguna observación al respecto. Al no haber ninguna observación se vota y, por unanimidad, se aprueba la elevación del promedio solicitado.

Punto 6. Modificaciones a los programas de estudio de las asignaturas "Investigación de Operaciones I" e "Investigación de Operaciones II" del Departamento de Ing. Mecánica y Eléctrica.

El señor Director consulta a los señores Consejeros si existe alguna observación relacionada con las modificaciones a los programas de estas asignaturas, mismas que fueron enviadas a los señores Consejeros con la debida anticipación. Se establece la discusión interviniendo en ella los Ingenieros Moreno Bonett, De Buen, Speziale y Noriega, derivándose de la misma lo siguiente:

- I. En la asignatura "Investigación de Operaciones I", reducir el tiempo en Antecedentes de Álgebra Lineal y aumentarlo en alguno de los otros temas del programa correspondiente.
- II. En ambas asignaturas, agregar al final de los programas algunas aplicaciones específicas.

Al no haber ninguna otra observación se vota y, por unanimidad, se aprueban estas modificaciones.

Punto 7. Concursos de oposición para diversas áreas de la Facultad.

El señor Director solicita autorización para convocar a los concursos de oposición para las plazas que se indican en el Anexo II de esta acta.

Para la realización de estos concursos, de acuerdo con el Artículo 74 del Estatuto del Personal Académico en vigor, se propone se incluyan las siguientes pruebas:

- I. Para Profesores:
 - a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.

- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema - ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

II. Para Técnicos Académicos:

Interrogatorio sobre la materia.

Al no haber ninguna otra observación se vota y, por unanimidad, se aprueban los concursos.

Punto 8. A asuntos varios.

Se presentaron los siguientes asuntos varios:

A. Licencias sin goce de sueldo.

Se recibieron las siguientes solicitudes:

1. Ing. Manuel Tejada Ruíz.- del 16 de enero al 15 de febrero de 1978, por motivos personales.
2. M. en C. Manuel Garbajosa Vela.- del 1° de febrero al 1° de marzo de 1978 a su plaza de Profesor de Carrera.

Una vez terminada la presentación de estas solicitudes se vota y, por unanimidad, éstas quedan aprobadas.

B. Licencias con goce de sueldo.

Se recibieron las siguientes solicitudes:

1. M. en C. Jorge Rivera Benitez.- por un mes partiendo del 15 de enero al 14 de febrero de 1978, para hacer sus arreglos a fin de poder realizar estudios de doctorado en la Universidad de Kentucky.
2. Ing. Jesús Revuelta Gutiérrez.- por un mes, por motivos de salud, a partir del 9 de marzo, hasta el 8 de abril de 1978.
3. M. en C. Jorge Rivera Benitez.- Comisión para realizar estudios de Doctorado en Matemáticas Aplicadas a partir del 15 de febrero de 1978, por 1 año, en la Universidad de Kentucky. (Solicita el equivalente de diez horas-semanas de Profesor de A signatura "A" definitivo) (Esta comisión queda condicionada a que obtenga la beca que solicitó a CONACyT.

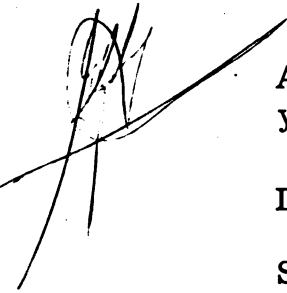
- 5.
4. Dr. Ubaldo Bonilla D.- por dos meses a partir del 15 de marzo o 1° de abril, para participar en la elaboración de los programas de estudio para graduados en Ingeniería Ambiental en el Institute of Technology of Bandung, Indonesia.

Al no haber ninguna observación sobre estas licencias, se vota y, por unanimidad, quedan aprobadas.

C. Año o Comisión Sabática.

Se presentaron las siguientes solicitudes:

1. Ing. Alberto Camacho Sánchez.- a partir del 1° de abril de 1978 y con término al 31 de marzo de 1979, para dedicarse a la investigación y estudio de diversos temas relacionados con su especialidad de Ingeniero Mecánico Electricista.
2. Ing. Adolfo Andrés Velasco Reyes.- a partir del 1° de septiembre de 1978, y con término al 31 de agosto de 1979, para realizar estudios de grado sobre ciencias de la Ingeniería en las escuelas de Francia, dentro del programa de formación de recursos humanos del CONACyT.
3. M. en I. Alejandro Romero López.- Comisión sabática por un año a partir del 1° de mayo de 1978 - para realizar su tesis de doctorado en Mecánica Teórica y Aplicada en la República Federal Alemana, en la Universidad Técnica de Munich.



Al no haber ninguna observación sobre estas solicitudes se vota y, por unanimidad, quedan aprobadas.

D. Solicitud de ingreso por contrato de las siguientes personas:

Se recibieron las siguientes solicitudes:

1. Depto. de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica.
 - Ing. Zdenek Thomas C. Sc., contratación como Profesor visitante para colaborar con el Depto. en la Sección

de Hidráulica por un año con un sueldo equivalente a la categoría de Profesor Titular nivel "B" de tiempo completo

2. Depto. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

- Ing. José Pappaterra Caballero, como Profesor Visitante en las áreas de Ciencia de Materiales, Procesos de Manufactura e Ingeniería Industrial, con un sueldo equivalente al de Profesor Titular nivel "A" de tiempo completo. (Actualmente es de medio tiempo)

3. Depto. de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica.
(Contratación por obra determinada según el Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico)

- Ingenieros Jesús Ruíz Elizondo y Flavio Ferrán Riquelme, por un año, en la categoría y nivel que determine la Comisión Dictaminadora respectiva.

Al no haber ninguna observación sobre estas solicitudes se vota y, por unanimidad, quedan aprobadas.

E. Contratación con un número mayor de horas de lo especificado de las siguientes personas:

El señor Director pide autorización para que en base al Artículo 21 del Estatuto del Personal Académico, se pueda contratar en forma extraordinaria con un número mayor de horas de lo especificado en el mencionado Estatuto a las siguientes personas:

1. Coordinación General de Servicios.

Centro de Servicios Educativos.

Sr. José Medel Bello, como Ayudante de Profesor nivel "A" con un total de 36 horas. (Sustituye al Sr. Faustino Ortega Pérez).

Centro de Cálculo

Sr. Oscar Casañeda Antillón.- como Ayudante de Profesor nivel "A" con un total de 32 horas.

Sr. Jorge García Camacho.- como Ayudante de Profesor nivel "A" con un total de 20 horas.

Sr. Salvador Barra Arias.- como Ayudante de Profesor nivel "B" con un total de 36 horas.

Al no haber ninguna observación sobre estas contrataciones se vota y, por unanimidad, quedan aprobadas.

F. Designación del representante alumno dentro de la Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Técnico.

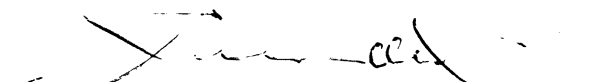
Se designó al alumno Francisco Javier Castillo Torres como representante alumno en la Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Técnico.

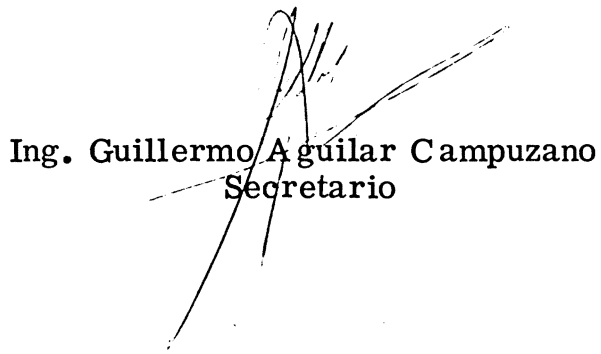
G. Reporte de las calificaciones obtenidas por el ex-Consejero Técnico Alumno, Ing. José Armando Torres Fentanes.

El señor Director da lectura al reporte de calificaciones que ha obtenido el Ing. José Armando Torres Fentanes, quien se encuentra realizando estudios de posgrado en la Universidad de Stanford, Cal., comisionado por la Facultad de Ingeniería.

El H. Consejo recomienda se felicite al Ing. Torres Fentanes y se le haga una exhortación para que siga con su brillante labor académica.

Al no haber otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 19:45 horas.


Ing. Enrique del Valle Calderón
Presidente


Ing. Guillermo Aguilar Campuzano
Secretario

GAC'mec